

LIC. PAOLA ADHILENE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.
PRESENTE. -

La que suscribe, Arquitecta Ana Iris Paniagua Orozco, en mi carácter de Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco, por medio de la presente le envió un cordial saludo y me permito dar contestación a su oficio de requerimiento de información Fundamental presentado ante esta oficina a mi digno cargo con número **441/2026** relacionado solicitando lo siguiente:

Correspondiente al Artículo 8 numeral 1 fracción IV inciso e).	Periodo requerido
IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: e) Los manuales de procedimientos;	Del año 2025

RESPUESTA: De acuerdo a lo solicitado, se hace de su conocimiento que durante el año 2025 dos mil veinticinco no se han emitido manuales de procedimientos, por lo que le anexo a la presente el oficio correspondiente para su debida publicación en la página oficial de este sujeto Obligado.

Sin más por el momento me despido de usted deseando éxito en sus actividades, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SAYULA JALISCO A 09 DE JULIO DEL 2026.

"2026. JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE".

ARQ. ANA IRIS PANIAGUA OROZCO.

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.



DIRECCIÓN DE
LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



15/07/26
13:18 hrs.
[Firma]

C. A LA CIUDADANÍA EN GENERAL PRESENTE:

En atención a todos los ciudadanos que forman parte de este Municipio de Sayula, Jalisco, por medio del presente documento se informa que la información concerniente al artículo 8, numeral 1, fracción IV, inciso e), se encuentra en trabajos de elaboración y posteriormente de aprobación, así mismo nos comprometemos a actualizar a la brevedad dicha información y estar así promoviendo un Gobierno Transparente que brinde la seguridad a sus gobernados y a la sociedad.